



Ante los hechos que se han producido en los últimos días respecto al Coronavirus, la Corporación Municipal unida con las Fuerzas de Seguridad y los responsables del Centro de Salud de Alfaro, emiten el siguiente

## COMUNICADO

Conocidas ciertas conductas por parte de algunos ciudadanos, (no llevar mascarillas, no guardar la distancia social...), nos vemos en el deber de recordar la obligación de cumplir las normas sanitarias y de convivencia, que tanto el Ministerio como la Consejería de Sanidad han emitido últimamente.

- Lugares de ocio: debemos seguir las medidas establecidas por el protocolo de sanidad. Lavado de manos, mascarilla obligatoria y distancia social.
- Cuartos, bajeras: Se debe evitar el uso de los denominados “cuartos” considerando esto como una actuación necesaria para mejorar las medidas de prevención y contención.
- Bares: Se deberán respetar el aforo establecido en cada local y las medidas sanitarias.
- Importante, indicar que quedan rechazadas todas las ampliaciones de horario solicitadas a la Comunidad Autónoma.

Todos los ciudadanos debemos cumplir con la orden de llevar la mascarilla obligatoriamente.

Confiamos en la conciencia y en la madurez de todos. En estos momentos se corre el riesgo de que aparezcan nuevos brotes, con consecuencias tales como el confinamiento en casa, la falta al trabajo, colegios, etc.

Las Fuerzas de Seguridad de nuestra localidad (Policía Local y Guardia Civil) incrementarán la vigilancia sobre el cumplimiento de esta normativa, pudiendo llegar a sancionar las infracciones cometidas.

Por todo esto, pedimos a los ciudadanos respetar y cumplir las normas de salud y de convivencia emitidas por las autoridades sanitarias el día 14/07/2020, las cuales redundan en beneficio de toda la ciudadanía.

**LO HACEMOS POR TI, POR MI, POR TODOS.**

**La Corporación de Alfaro**